

De conformidad con lo establecido en la Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, de 16 de septiembre de 2022, por la que se convoca 1 estancia de colaboración en Servicios Universitarios: Programa Vivienda y Apoyo al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.

Una vez examinada la documentación y de acuerdo a los criterios de selección establecidos en la convocatoria: “Nota media del expediente académico. Entrevista a los solicitantes”, se acordó designar como titular para la realización de la estancia al estudiante que a continuación se relaciona:

Titular	
***1150**	Giovanni-Breogán Ferreiro Lera

El estudiante seleccionado será convocado por el/la responsable del servicio, que le informará acerca de la organización del trabajo.

Listado de suplentes por orden de puntuación:

***4433**	Jaime Domínguez Navarro
***3206**	Carolina sancho Gómez
***8060**	Uliana Rudenkova
***2371**	Olivier Tesson

Listado de excluidas/os y motivo de exclusión:

***7263**	Inés Vázquez Lucas	No cumplir los requisitos generales
***1440**	Anastasiya Soroka	No cumplir los requisitos específicos

Las/os interesadas/os en el procedimiento podrán acceder y revisar el expediente administrativo, previa solicitud a través del correo electrónico: ulevebec@unileon.es, en el Área de Estudiantes - Edificio de Servicios.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León, en el plazo de dos meses, ambos contados a partir del día siguiente a su publicación, sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro recurso que se considere oportuno.

León, a fecha de firma electrónica
LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO
Por delegación del Rector de 08 de febrero de 2021 (BOCyL 15-02-2021)

Código Seguro De Verificación	jNU/Q2D6eHK3pN0diOcxKw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel García Pérez - Vicerrectora de Estudiantes y Empleo	Firmado	31/10/2022 10:53:56	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/jNU/Q2D6eHK3pN0diOcxKw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			